



Quito, 9 de abril del 2016

Señora

**Socia de la Compañía MUNDO PRINCESA SPA S.A**

Presente.

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a usted con el propósito de informarle y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Los objetivos y metas operacionales son planteados, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo.

#### **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

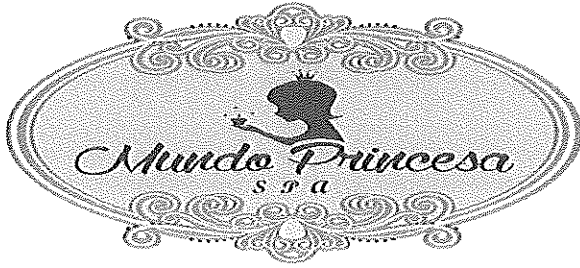
Durante el año 2015, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

#### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta ya que durante estos meses se ha realizado todos los documentos y trámites legales para que la compañía empiece a funcionar de manera legal y cumpliendo las leyes Ecuatorianas.

#### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES**

Aún no existe capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2015, ya que recién se está constituyendo es por esto que se espera que en el 2016 sea lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa.



Al 31 de diciembre del 2015 se cuenta únicamente con el depósito inicial por parte de los socios.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

Durante el presente año no se registraron utilidades ya que la empresa recién fue constituida.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Se dará estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía observará las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a la ejecutiva que esta poniendo todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, adicionalmente debo de informar que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es poner en marcha nuestra empresa en este nuevo año 2016, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Brigitte Rorianny

GERENTE GENERAL

MUNDO PRINCESA SPA